



Universidad de Valladolid

**CONOCEMOS LA EDUCACIÓN
PATRIMONIAL Y VALORAMOS
NUESTRO CENTRO.**

Autor: Ana María Banegas Ruiz

Tutor: Carmen Gómez Redondo

Grado de Educación Infantil

Curso 2014/2015

"Enseñar es aprender dos veces".

Frase atribuida a Joseph Joubert.

RESUMEN:

El fin principal que tenemos con este trabajo es concienciar de lo importante que llega a ser la educación patrimonial en un aula de Educación Infantil. Es imprescindible concienciar tanto a maestros como a los alumnos del centro. Para ello vamos a llevar a cabo una Unidad Didáctica como método.

Esta unidad didáctica tendrá una duración de 15 días, en ella pretendemos relacionar y que los alumnos relacionen la educación patrimonial y el centro en el que estudian.

PALABRAS CLAVE:

Patrimonio cultura, proceso de patrimonialización, educador patrimonial, itinerario didáctico

ABSTRACT:

The final aim of this work is to become aware of the importance of the hereditary culture in a class of Infant Education. It is essential to raise teachers as well as students' awareness of it in the school. For this reason a Didactic Unit is going to be carried out as a method.

This Didactic Unit will take 15 days. We will try to put into relation and make students to stablish relations between the hereditary education and the school they are studying at.

KEY WORDS:

Heritage culture, patrimonial process , hereditary educator, didactic itinerary.

1. INTRODUCCIÓN	1
2. JUSTIFICACIÓN	2
3. OBJETIVOS	3
4. MARCO TEÓRICO	4
4.1. Educación	4
4.2. Patrimonio	6
4.2.1. Bienes y valores	11
4.3. Educación Patrimonial	12
4.3.1. Tipos de luz	12
4.4. Enseñanza - aprendizaje del patrimonio	13
4.4.1. Ejes metodológicos	13
4.4.1.1. Objetivos	14
4.4.1.2. Contenidos	14
4.4.1.3. Metodología	15
4.5. Educador patrimonial	15
4.6. Educación patrimonial en el centro	16
4.6.1. Educación patrimonial en infantil	16
5. METODOLOGÍA	18
6. PROPUESTA DIDÁCTICA	20
6.1 Contextualización	20
6.2 Temporalización	20
6.3 Objetivos	21
6.4 Contenidos	23
6.5 Metodología	26
6.6 Recursos materiales y personales	27
6.7 Actividades	28
6.8 Evaluación	36
7. RESULTADOS Y CONCLUSIONES	38
8. BIBLIOGRAFÍA	40
ANEXOS	41

ANEXO 1- Imágenes de las actividades realizadas	41
ANEXO 2- Láminas explicativas	46
ANEXO 3- Tabla de evaluación	47

1- INTRODUCCIÓN

El tema elegido por el departamento de Expresión Plástica para la elaboración y desarrollo de mi Trabajo de Fin de Grado ha sido: **DISEÑO DE ITINERARIOS PATRIMONIALES: EXPERIENCIA, EMOCIÓN Y EXPRESIÓN PLÁSTICA**. Nuestra elección del tema se ha basado en la poca importancia que se le da a menudo en las aulas, tanto de Educación Infantil como en cursos superiores llegando incluso a la Universidad, al patrimonio que nos rodea, por lo que no se cuida y respeta como debería. Por ello, desde la escuela debemos aproximar e implicar a los niños/as en este tema desde los primeros años, para forjar así una base que se pueda completar en el futuro.

La intención de este trabajo y con ello el Objetivo Principal, es generar una propuesta didáctica sobre la educación patrimonial, con el fin de concienciar al alumnado de que no sólo debemos apreciar aquello que sea patrimonio, puesto que diariamente estamos en contacto con elementos culturales que nos ofrecen grandes características, y que sin llegar a ser patrimonio merecen el mismo cuidado, respeto y aprecio

El trabajo lo hemos dividido en cinco capítulos. En este primer capítulo se formulan, además de la introducción, el problema que origina la investigación, los objetivos generales de este trabajo y una justificación de la elección del tema. En el Capítulo II, encontraremos el Marco Teórico en el que se profundizará acerca de la educación patrimonial y su presencia en el ámbito formal, seguido de la metodología en el Capítulo III. Es a partir del Capítulo IV donde encontraremos la propuesta didáctica, para la que se ha diseñado un itinerario patrimonial contextualizado en el aula de infantil y diseñado específicamente para trabajar patrimonialmente los contenidos de esta etapa. Es el Capítulo V el que pondrá fin a este trabajo con las conclusiones.

2- JUSTIFICACIÓN

Para la realización de este Trabajo de Fin de Grado he elegido el tema de la **Educación Patrimonial**, puesto que considero que es un tema de actualidad y al que hay que darle una mayor relevancia en el ámbito educativo. El patrimonio está presente en nuestro día a día, por lo que debemos abogar por una educación patrimonial, para poder valorar, conocer, respetar, etc. todo aquello que nos rodea sea o no considerado patrimonio de la humanidad.

Según la Memoria de la Titulación de Grado de Maestro/a en Educación Infantil, son seis las **Competencias Generales** que el estudiante del título de Grado de Maestro en Educación Infantil debe adquirir a lo largo de sus estudios. A continuación, muestro aquellas que han sido utilizadas en este Trabajo de Fin de Grado.

- La primera Competencia general "Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio (...)" es la competencia principal y más importante, puesto que esta se muestra a lo largo de todo el trabajo si se ha llegado a adquirir o no dicha competencia y se muestra si se poseen dichos conocimientos acerca del tema a tratar.

-En la segunda competencia vemos "Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional (...)" es en esta competencia donde se ve reflejado si los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo del Grado se han sabido aplicar a dicho trabajo.

- Es la tercera Competencia General la que dice "Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o étnica". Esta competencia se podrá comprobar en el Capítulo IV en el que mostrará la propuesta didáctica.

-En la cuarta Competencia General "Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado". Esta última competencia se podrá apreciar en el momento de la defensa del trabajo ante el tribunal.

3- OBJETIVOS

Cuando analizamos la realidad educativa observamos que en las aulas de Educación Infantil no se le da la importancia que merece a la Educación Patrimonial. Esto puede deberse a diversos motivos. Tradicionalmente no se le ha reconocido o valorado y, en consecuencia, no se ha visto la necesidad de incluirla en las aulas ni en el currículo. El no estar la sociedad concienciada y formada sobre una Educación Patrimonial, no sólo repercute en las aulas de infantil, sino que los docentes no están preparados ni concienciados para impartir este tipo de educación. Es por esto por lo que pretendemos como fin producir un recurso didáctico que sirva para incorporar la educación patrimonial al aula de infantil y educar la experiencia de los alumnos.

Para la elaboración de este Trabajo de Fin de Grado, ha sido necesario diseñar previamente una serie de objetivos específicos elaborados a partir de la finalidad del trabajo y el problema que la origina: generar una propuesta didáctica sobre educación patrimonial, con el fin de concienciar al alumnado de que no sólo debemos apreciar aquello que sea patrimonio, puesto que diariamente estamos en contacto con elementos culturales que nos ofrecen grandes características, y que sin llegar a ser patrimonio merecen el mismo cuidado, respeto y aprecio. Estos objetivos han sido planteados teniendo presente en todo momento el tema principal del trabajo y siendo conscientes de que se puedan conseguir:

- Revisar y construir un mapa de aprendizaje propio acerca de la Educación Patrimonial.
- Poner en valor la Educación Patrimonial a través de diseños específicos.
- Reconfigurar el concepto de patrimonio como elementos sociales a los que damos valor.
- Reconocer a través del diseño educativo la agencia social en relación al patrimonio.
- Generar un diseño educativo específico de Educación Patrimonial en Educación Infantil en base a la revisión teórica y de estado de la cuestión.

Estos objetivos dan cuenta de los procesos seguidos a lo largo de la elaboración del trabajo, así como de la finalidad del trabajo propuesto.

4- MARCO TEÓRICO

4.1. EDUCACIÓN

Tal y como aclara la DRAE (2014), Educación es la "acción y efecto de educar".

Son muchas las definiciones que se han dado de Educación a lo largo de la historia. Si realizamos un análisis de ellas, podremos observar que, en general, no definen la Educación como una mera transmisión de información, de conocimientos. La Educación es algo más complejo y más completo ya que abarca la formación integral de la persona.

Tomando las palabras de Zaragoza y Muñoz (2014), el término *educación* procede de dos palabras latinas que son *educere*, que significa sacar, extraer, llevar, es decir, sacar todo el potencial posible que una persona tiene, y *educare, quiere decir criar, alimentar, nutrir*, es por esto que se entiende la educación como el acto de guiar y construir.

Por tanto, entendemos la Educación como la formación necesaria para una correcta integración del individuo en la sociedad. Para que esto se produzca, es necesario que el alumno obtenga el conocimiento necesario de la sociedad en la que está inmerso, de este modo, los individuos adquieren conciencia cultural y conductual de la sociedad en la que se encuentran a través del estudio del modo de ser de las generaciones que les han precedido.

Anteriormente, se identificaba la educación con la instrucción formal o escolar en la que al alumno se le transmitían una serie de conocimientos que la sociedad establecía como básicos para su formación. Pero la sociedad actual entiende la educación como una formación permanente y continua en la que el individuo, además de integrarse en la sociedad en la que vive, debe ir adaptándose a los cambios que se van produciendo en la misma. De ahí que la educación no sea algo exclusivo de la escuela, sino que sea toda la sociedad la que participe en la formación de todos los ciudadanos que la componen.

La Educación Infantil en España ha avanzado mucho en las últimas décadas. Si bien aún se mantiene, en algunos casos, el término “*guardería*” cuando nos queremos referir a un Centro en el que se imparte Educación Infantil y estos Centros han dependido de los Servicios de Bienestar Social, en los últimos años esta idea va

cambiando de una forma importante. Aún persiste la idea de que el primer ciclo de la Educación Infantil tiene un carácter asistencial, permitiendo a los padres disponer de mayor tiempo libre y de mayor tiempo para el trabajo. Parece que en estos años es más importante el derecho de los padres que el derecho a la educación de los niños.

Los cambios legislativos que se van produciendo en nuestra sociedad van impulsando cambios en el sistema educativo en el que priman los intereses de los alumnos como objetivo principal de la educación.

Aunque sí queda patente en la legislación un mayor interés de la sociedad y de los diferentes gobiernos por mejorar la educación en todas sus etapas, aunque siguen existiendo diversos aspectos que hacen que el sistema educativo no alcance el nivel de calidad idóneo para una sociedad desarrollada como la nuestra.

En primer lugar los constantes cambios legislativos (cada cambio de gobierno conlleva cambio de legislación educativa) lleva al desconcierto de los profesionales de la educación y a la desestabilización de los alumnos. Se hace cada vez más necesario el llegar a conseguir un pacto por la educación por parte de las diferentes fuerzas políticas, sociales y educativas con el fin de conseguir estabilidad y continuidad en la política educativa. Los partidos políticos deben dejar de hacer política partidista en lo que a educación se refiere. Al mismo tiempo, la España de las autonomías ha llevado a una desigual atención en materia educativa en función del lugar de residencia de los alumnos.

La crisis económica ha afectado a todos los sectores y en concreto a la educación de forma extraordinaria. Se ha incrementado las ratios de alumnos en las aulas con una disminución en la atención de los mismos. Se ha producido una merma de recursos educativos, no sólo en materiales pedagógicos sino también en infraestructuras y en recursos humanos; existe la necesidad de incorporar a las aulas diversos especialistas (psicólogos, logopedas, terapeutas).

En cuanto a los padres, desde la escuela se pretende que cada día se involucren más en la educación que sus hijos reciben en las aulas, y se intenta que esta participación sea de forma activa, aunque podemos encontrarnos algunas dificultades como puede ser la no asistencia por motivos de trabajo y en algunos casos, la falta de motivación.

Respecto al profesorado se hace más imprescindible una formación permanente del mismo que le permita llevar a cabo su labor profesional con mayores éxitos.

En relación a los contenidos curriculares, seguimos dando demasiada importancia a la transmisión de conocimientos frente a los procesos de adquisición. La figura del maestro como guía en lugar de mero transmisor es un cambio posible y necesario.

Por último se debería hacer mayor hincapié en la formación en valores con el fin de conseguir un mayor desarrollo emocional y social. De forma especial se debe poner mayor énfasis en la Educación Patrimonial por ser transmisora de las bases de la sociedad en la que nos encontramos.

4.2. PATRIMONIO

Comenzamos este apartado con el análisis etimológico que hace Gómez-Redondo (2013):

Etimológicamente la palabra patrimonio procede del latín *patrimonium*, de la que ha conservado también la esencia de su significado, ya que para los romanos *patrimonium* significaba aquello que se hereda de los padres o abuelos, haciendo referencia tanto a objetos materiales como a inmateriales, como son los derechos y obligaciones sobre otras personas u objetos.

Así pues, al intentar concretar la definición de patrimonio queda implícito un carácter legatario, una transmisión de bienes entre personas que además están vinculadas entre ellas, “evoca riqueza y compromiso, relación con quienes nos han precedido y responsabilidad en su mantenimiento para transmitirlo a quienes nos sucederán” (Aguirre, 2008: 69). Lo interesante de esta descripción es la capacidad vinculante de la transmisión, la unión que se produce de la acción y no del objeto; el objeto es aquí parte sustancial, no por sus cualidades materiales sino por su capacidad de generar vínculos al ser transmitido. La transmisión, es un proceso pseudo-comunicativo, en cuanto a su capacidad de generar un vínculo de intercambio entre individuos. Así pues, en este sistema comunicativo es posible encontrar emisor, receptor, mensaje, un canal y contexto. (Gómez-Redondo, 2013, p. 68).

Tal y como añade Fontal (2003), el valor histórico no determina el valor cultural, por lo que puede haber elementos que en su momento no tuvieran valor y lo adquieran a través del estudio histórico y al contrario. Es decir que no porque un edificio tenga mil años de antigüedad significa que tenga un gran valor patrimonial o lo que es lo mismo el paso de los años no es garantía de interés patrimonial. El patrimonio es visto aquí, más allá del objeto, como un proceso de comunicación/transmisión intergeneracional.

Centrándonos en la consideración del patrimonio como objeto y las clasificaciones que podemos encontrar de él, encontramos como institución reguladora de este tipo de definiciones a la UNESCO, que es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

La UNESCO ofrece una clasificación del patrimonio que es tomada y consensuada por el resto de instituciones y organizaciones vinculadas a él. Así pues, éste podría clasificar en bienes tangibles, son aquellos que son susceptibles de ser percibidos por el tacto e intangibles, aquellos que no se deben o no pueden tocarse.

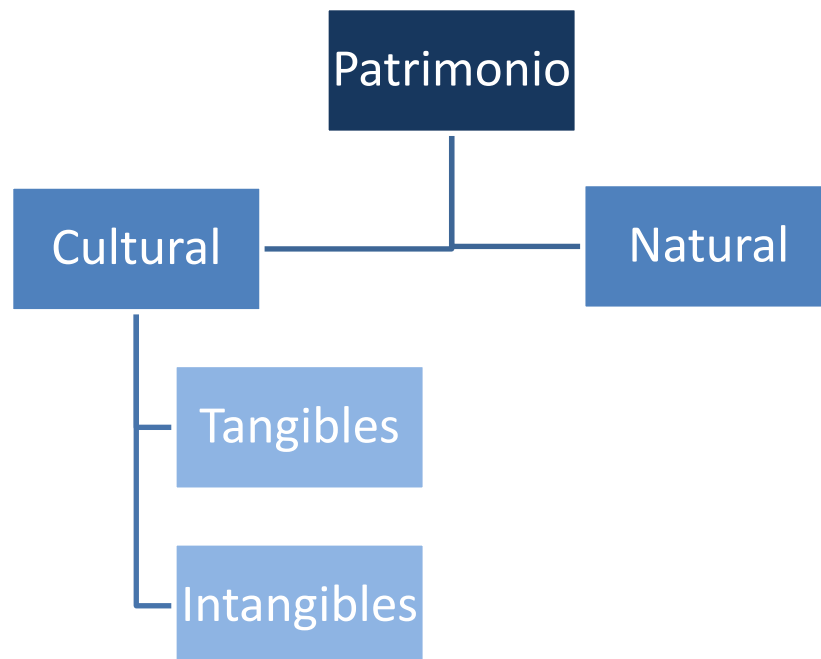


Gráfico 1. Esquema de la clasificación del patrimonio diseñada por la UNESCO



Como Patrimonio tangible, podemos encontrar la Torre de Belem, situada en Lisboa, Portugal. Es un monumento del que podemos disfrutar con el sentido del tacto además de otros.



Un ejemplo de patrimonio Intangible, sería el Folklore Manchego. El Folklore son actuaciones de las que se pueden disfrutar con los sentidos del oído y de la vista pero no se pueden/deben tocar.

Gráfico 2. Ejemplos de patrimonio tangible e intangible

- **El patrimonio desde un punto de vista subjetivo**

Desde un punto de vista subjetivo, patrimonio no son sólo los monumentos reconocidos por organizaciones como la UNESCO, o aquellos monumentos que la mayoría de las personas pretenden visitar por su fama, antigüedad, etc. En nuestra opinión, hay diversos tipos de patrimonio además de la clasificación que hemos podido ver anteriormente. Hay elementos que por su valor sentimental pueden ser patrimonio para las personas y que se merecen el mismo respeto, valor y cuidado que el resto, puesto que estas pueden llegar a transmitir valores y producir diversas emociones.

Como muestra de este valor patrimonial de los objetos individuales encontramos el relato propuesto por Fontal en “El patrimonio: más allá de las cosas”:

Cuando mi abuela Claudia murió, mis dos primas y yo nos reunimos para repartir la poquita herencia que nos había dejado. Me costaba creer que una vida tan humilde en lo material diese para una reunión, pero accedí. Elena, la mayor, puso encima de la mesa dos relojes, tres pulseras y cinco pares de pendientes, todo de oro.

—Es lo único de valor que ha dejado la pobre, pero tendremos que repartirlo—, aclaró.

—María, elije lo que quieras—, me ofreció.

—Ya tengo todo lo que quería —comenté, despreocupada.

Selena, la menor, me preguntó:

—¿Y qué es?

Me puse a la defensiva por si alguien se atrevía a arrebatarle esa parte de mi herencia. —Es una libreta que tenía la abuela, que siempre llevaba en el bolso por si le daban algún número de teléfono o dirección—, expliqué.

Lo apuntaba en la libretita con su enorme pero cuidadísima letra de estudios primarios inacabados y, al llegar a casa, me lo daba y me pedía que «se lo pasase a limpio» en la libreta de direcciones grande. Yo primero protestaba por esa tarea que me daba pereza, pero siempre lo acababa haciendo.

Un día, para darle una sorpresa a mi abuela, abrí su bolso, cogí la libreta y apunté en una de las hojas que aún estaban en blanco: «Claudia es la más buena y la más guapa del mundo». Yo tendría ocho o nueve años. Ella tardó mucho tiempo en verlo y ya ni siquiera recuerdo cómo reaccionó.

Con el paso de los años y no mucho antes de morir, mi abuela me pidió que pasase a limpio la dirección de una antigua vecina del pueblo y me dediqué a fisgonear en la libreta. Allí apareció la maravillosa frase, con mi letra de niña seria y aplicada, escribiendo ese mensaje tan sincero e inmenso. Me sorprendí de cómo en diez años había sido capaz de no recordar nada con respecto a esa frase; sin embargo, al leerla me acordé de todo, o de casi todo.

Al conservar la libretita, tal vez logre algún día imaginar la emoción de mi abuela al leer mi frase o quizá pueda recordar cómo me transmitió su gratitud por esas palabras que, sin duda, eran una declaración de amor de su nieta favorita...

No les conté nada de esto a mis primas, era parte de mi herencia.

—Es metálica, pero no es de plata. No sé quién se la regaló, pero me trae muy buenos recuerdos y me la quiero quedar yo—.

Así concluí con mi explicación sobre la libreta, que ya tenía guardada en el bolso; era privada, pertenecía al mapa de mis emociones.

Mi prima Elena insistió:

—Sí, pero eso no tiene valor. Elige algo de lo que ha dejado de valor, vamos, las joyas —matizó.

Yo me sentía ya liberada con no tener que dar más explicaciones sobre la libreta y sentencié:

—Sí tiene valor, el de los recuerdos. No quiero relojes ni joyas de la abuela—.

Me di media vuelta, metí la mano en el bolso y acaricié la libreta llenándome de una enorme calma. (Fontal, 2014, p.46)

Este tipo de relato nos ayuda a comprender ciertos principios del enfoque de la educación patrimonial que da la autora:

- El valor patrimonial no es intrínseco, la agenda no valía por sí misma, sino que son las personas las que atribuyen valor a las cosas.
- El patrimonio atiende a distintos niveles: puede ser individual o colectivo, en este caso hablamos de patrimonio individual.

- El valor afectivo, es también, un valor patrimonial.
- Las personas establecemos vínculos individuales con los bienes, estos vínculos nos ayudan a definirnos, pero también a encontrarnos con otras personas en el espacio patrimonial.

Así pues, como se desprende del texto anterior, el concepto de patrimonio, abarca mucho más allá del valor material o histórico. Fontal (2003) se hace eco de la polisemia del fenómeno y clasifica el patrimonio como:

- *Patrimonio como propiedad en herencia:* esta es una forma de continuar en contacto con las futuras generaciones. Puede existir una gran diferencia de periodo temporal en la transmisión de la herencia patrimonial entre distintas generaciones.

- *Patrimonio como selección:* El patrimonio se construye a través de bienes y valores que han dejado culturas anteriores a la nuestra. Es esto lo que lleva a realizar una selección propia y personal.

- *Patrimonio como sedimento de la parcela cultural:* La dinámica que posee la cultura se trata de un conjunto de tradiciones que son repetidas durante generaciones en un grupo humano dentro de un lugar, lo que hace que se forme así la cultura de dicho ámbito social.

- *Patrimonio como conformador de identidad:* Una costumbre, una tradición, una situación o un acontecimiento determinado pasa a formar parte del patrimonio cuando se mantiene en el tiempo en nuestra memoria.

- *Patrimonio multidimensional:* El patrimonio cultural es un elemento muy importante para la memoria de las personas y a la vez ayuda a construir nuestra propia cultura. Nos beneficia a la hora de contrastar comportamientos, valores o actitudes con el paso del tiempo. (Fontal, 2003).

4.2.1. Bienes y valores

El patrimonio cultural resulta ser un complejo más allá de objetos físicos. El patrimonio es principalmente un objeto simbólico y por tanto debemos hablar de bienes y valores.

– Bienes: El patrimonio es construido a través de diferentes objetos que a pesar del paso del tiempo permanecen. Estos objetos son los que llevan consigo una historia, por lo que su vida está comprendida en el momento en el que ocurren y las fases por las que van pasando. (Fontal, 2003).

Tal y como Fontal (2003) aporta, los objetos son patrimonio de un colectivo cuando contienen señas de identidad útiles para el mismo, cuando la historia que cuentan les pertenecen o cuando generan sensaciones y sentimientos en los receptores

– Valores: El patrimonio en sí, no tienen ningún tipo de valor. Es el ser humano el encargado de dárselo, y por esto es, que en función del tiempo los valores varían. Con esto entendemos que el patrimonio no tendría valor ni sentido si no fuera por la dimensión social y humana de éste. Podemos encontrar diferentes categorías de valores como son: valor material, valor de uso, valor emotivo y valor simbólico (Fontal, 2003). Podemos ver un breve esquema de la clasificación de valores que realiza en su Tesis Doctoral Gómez-Redondo (2013):

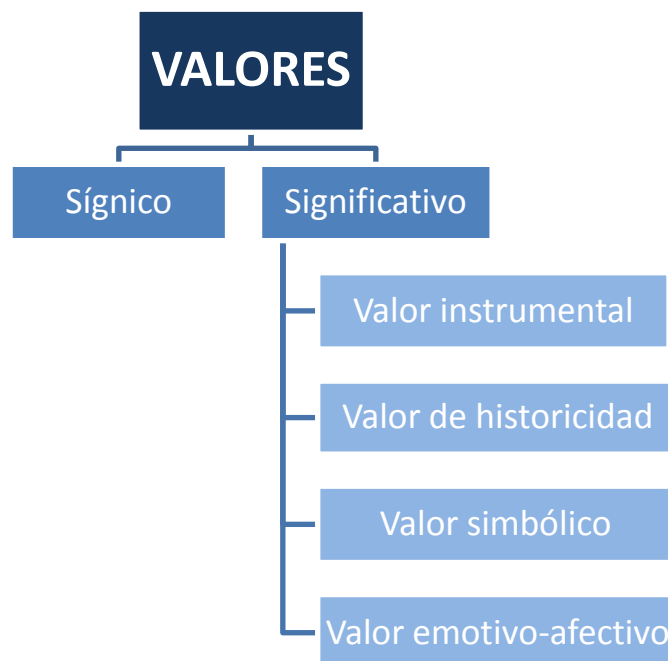


Gráfico 3: Clasificación de valores según Fontal (2003).

4.3. EDUCACIÓN PATRIMONIAL

Al comprender el patrimonio desde su dimensión más humana, como una puesta en valor individual o colectiva, se hace necesaria la acción educativa para la gestión del tipo de vínculos que se generan entre sujeto y objeto. Fontal (2003) añade que "el término de *Educación Patrimonial* se debe a la voluntad de comprender las dimensiones naturales y culturales del patrimonio y a la posibilidad de trabajar de forma separada la educación del patrimonio cultural y natural" (p.90). Así pues, asistimos al nacimiento de una disciplina propia, la educación patrimonial, que como enuncia la autora pretende emanciparse a través del establecimiento de sus propios objetivos y metodologías, pero aludiendo de forma transversal a los contenidos. La Educación Patrimonial es transversal curricularmente.

El proceso de patrimonialización es el camino que lleva a la elaboración de una identidad colectiva dentro de una comunidad y, por ello se impone como metodología la secuencia de patrimonialización, dicha secuencia tiene como fin el desarrollo del sentido y del significado de pertenencia, lo que es establecido también como la finalidad del propio proceso.

Este proceso de patrimonialización debe ser autoconsciente y guiado, aquí el patrimonio es establecido como una seña de identidad que surge de la unión individual y colectiva.

En resumen, el proceso de patrimonialización es un modo patrimonial por el cual una comunidad queda caracterizada. (Gómez-Redondo, 2013).

Para que se pueda educar sobre el patrimonio, es necesario realizar antes una tarea con la que detectar esos valores culturales y su potenciación. La acción de educar estaría centrada en alcanzar la acomodación, es por ello por lo que su aportación estaría encaminada en una línea de transmisión y adaptación pedagógica de ese patrimonio (Fontal, 2003).

4.3.1. Tipos de luz patrimonial

La acción educativa en relación al patrimonio, no se puede enfocar desde un único punto de vista, sino que hay que hacer referencia como ya enunciaran Juanola, Calbó y Vallés (2006) a ambos términos, pero haciendo hincapié en la preposición que

les une, así pues enuncian un conocimiento *sobre* el patrimonio, un conocimiento *a través* del patrimonio y un conocimiento *para* el patrimonio.

Este tipo de relación se podría comparar con la luz del caleidoscopio, puesto que es la encargada de iluminar otras formas relacionales. Este tipo de luz puede ser de diferentes intensidades (Fontal, 2013).:

- *Luz directa*: Educación con el patrimonio: empleo del patrimonio como recurso didáctico.

- *Luz intermitente*: Educación del patrimonio: enseñanza de determinados contenidos relacionados con elementos patrimoniales que se integran en materias escolares o en otros contenidos disciplinares.

- *Luz indirecta*: Educación para el patrimonio: orientada a la enseñanza-aprendizaje de contenidos relacionados con el patrimonio.

- *Luz cenital*: Educación desde y hacia el patrimonio o la educación patrimonial: educación conceptualizada desde la propia idea de patrimonio. (Fontal, 2013, p.17).

Con todo esto podemos apreciar que existen diferentes tipos de enfoques sobre las que referimos al patrimonio, es decir, que no es una única opción la que encontramos para ello, si no que dependiendo del fin puede ser de una forma u otra.

4.4. ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DEL PATRIMONIO

En todo acto educativo existe un proceso de enseñanza- aprendizaje que tiene como finalidad la formación de un alumnado.

La unión de los términos enseñanza-aprendizaje implica la aparición de diversos agentes. Por un lado el docente, encargado de mediar y guiar en un proceso de conocimiento y significación, es decir, en la construcción del patrimonio como adjetivo del objeto, y por otro los alumnos, agentes determinantes del proceso.

4.4.1. Ejes metodológicos dentro de la E-A del patrimonio

A continuación se mostrarán los principios metodológicos específicos de la educación patrimonial.

4.4.1.1. Objetivos

Es necesario formular diversos objetivos con el fin de que estos sean cumplidos, los objetivos pueden ser actitudinales, procedimentales y conceptuales. Fontal añade diversos objetivos educativos genéricos y específicos del ámbito patrimonial:

- Favorecer el conocimiento del patrimonio cultural.
- Beneficiar la caracterización de las culturas a partir de su patrimonio cultural
- Generar procesos de identidad individual y colectiva a partir del patrimonio cultural en sus diferentes dimensiones
- Construir una memoria individual y colectiva que tome en consideración los bienes y valores del patrimonio cultural
- Favorecer actitudes y valores encaminados a conocer y respetar nuestra cultura presente
- Mejorar el conocimiento de las culturas del pasado a partir de sus vestigios materiales. (Fontal, 2003, p.169).

4.4.1.2. Contenidos

Podemos encontrar diferentes tipos de contenidos a la hora de enseñar el patrimonio, estos son los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales. Los contenidos conceptuales se refieren a aquellos conceptos que están ligados con el patrimonio o determinadas realidades como puede ser el arte o la política; los contenidos actitudinales están centrados en el comportamiento que tienen las personas ante el patrimonio, si los valoran, si disfrutan de ellos, etc. y los contenidos procedimentales son los procesos relacionados a la emisión, recepción y mediación. Fontal (2003) justifica que los diseños en educación patrimonial, centrarán sus objetivos y contenidos en lo actitudinal y procedimental, teniendo en cuenta que lo conceptual parte de una fuerte base subjetiva. Así pues, los contenidos se adaptarán a los intereses del alumnado, y a su vez, sus intereses y experiencias serán parte de los contenidos impartidos, al fin y al cabo, al hablar de patrimonio hablamos de vínculos subjetivos.

4.4.1.3. Metodología

Los contenidos que hemos visto anteriormente, están incorporados dentro de la secuencia procedimental conocer-comprender-respetar-valorar-cuidar-disfrutar-transmitir. (Fontal, 2003) y añade este gráfico resumen acerca de estos contenidos:

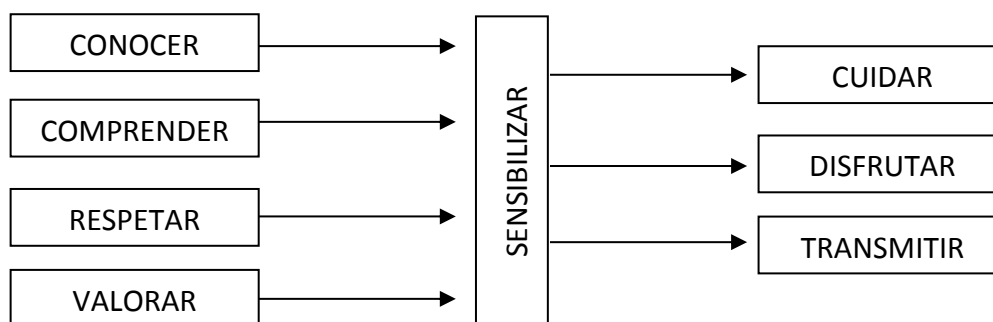


Gráfico 4: Relación de procedimientos en el diseño de sensibilización. Elaborado por Fontal (2003)

Así pues, los niños y niñas, tienen que conocer y comprender el patrimonio que les rodea para poder así respetarlo y valorarlo. Esto nos conduce a la creación de una sensibilidad hacia los elementos patrimoniales, consiguiendo un mayor cuidado y respeto hacia el patrimonio a la vez que disfrutan de él y, con el paso del tiempo, lo podrán transmitir a las generaciones siguientes.

4.5. EDUCADOR PATRIMONIAL

Según Fontal (2003): El educador patrimonial es un profesional que gestiona educativamente el patrimonio cultural. Esto implica que comparte las competencias generales de los gestores. (p.198).

El educador patrimonial debe tener una metodología adecuada a la profesión que ejerce, así como una variedad de técnicas y procedimientos. También debe contar con actividades variadas y adecuadas a su fin, como son las actividades de educación en valores, reflexivas, de evaluación y de diagnóstico, así como tener técnicas para adaptar recursos que abarquen varias disciplinas. (Fontal, 2003).

El educador debe intentar que los alumnos aprendan a valorar el presente que se encuentran antes de que sea pasado. Como añade Fontal (2006), "es preciso valorar y

ocuparse del presente cultural antes de que sea pasado; entonces, cuando ya sea pasado, también habrá que ocuparse de él". (p.17).

Dentro de los centros educativos, situaremos como educadores patrimoniales a los docentes, puesto que éstos también son encargados de informar, formar y en definitiva, educar sobre la riqueza patrimonial a sus alumnos.

4.6. EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN LA EDUCACIÓN FORMAL

Para poder introducir la educación patrimonial dentro del ámbito formal, es primeramente necesario reconocer su presencia dentro de la legislación reguladora de este tipo de enseñanzas. En nuestro caso, para realizar dicho análisis nos centraremos en el DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre; por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

4.6.1. Educación Patrimonial en Infantil.

Pocos son los autores que reflexionan sobre la educación patrimonial en el contexto escolar y es que esta disciplina apenas encuentra reflejo en el aula de Educación Infantil. Sin embargo, la investigación en este ámbito no ha caído en saco roto, y en el currículum de esta etapa ya queda reflejado el interés por el aprecio del acervo cultural

Según el REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil, en el que podemos encontrar la variedad de objetivos que se trabajan en Educación Infantil. En este documento, se aprecia que únicamente el área de *Conocimiento del entorno*, está dirigido a la cultura haciendo especial hincapié en algunos de los procedimientos marcados por Fontal (2003) para una secuencia significativa de patrimonialización. Así pues observamos una clara referencia en contenidos generales como:

- Observar y explorar de forma activa su entorno, generando interpretaciones sobre algunas situaciones y hechos significativos, y mostrando interés por su conocimiento.

– Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.

– Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y algunas de sus relaciones, cambios y transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación

Con esto, se puede ver que es mínimo el número de objetivos que se encuentran dentro del Real Decreto, los que puedan ir dirigidos o estar relacionados con la Educación Patrimonial.

Como ya he mencionado antes, consideramos que habría que trabajar más este tema en las aulas de Educación Infantil, con el fin de concienciar a los niños del patrimonio que les rodea y que así aprendan a valorarlo y respetarlo desde pequeños.

5- METODOLOGÍA.

El problema que surge en este trabajo es que actualmente, no se aborda la Educación Patrimonial en las aulas, en concreto en las de Educación Infantil, de una forma directa. Es decir, podemos encontrarnos trabajos de forma puntual, pero no de manera sistemática y en consecuencia no se introduce dentro de currículo para trabajarlo en el aula con los alumnos. Además, las metodologías empleadas para el acercamiento al patrimonio desde la educación formal, generalmente se alejan de las metodologías experienciales que propone la Educación Patrimonial. Es conveniente que los niños/as adquieran una base para la valoración del patrimonio desde las primeras etapas de la educación infantil, para poder reforzarla y completarla en su futura escolarización y a lo largo de sus vidas.

Para este problema, se llevará a cabo la realización de una Unidad Didáctica dentro de un aula de Educación Infantil. Actualmente, las Unidades Didácticas tienen un papel principal dentro de las tareas que tienen los docentes. De ello, va a depender la calidad del aprendizaje que obtengan los alumnos, lo que a su vez va relacionado con la capacidad que el docente tenga para realizar dicha programación, así como llevarla a la práctica y evaluarla (De Castro, 1996).

Para la realización de la Unidad Didáctica vamos a tener en cuenta, además de un título que nos introduce en la idea que queremos trabajar, unos contenidos. Los contenidos van a ser el marco en el que fijemos los objetivos que pretendemos desarrollar. Necesitaremos de una temporalización, del tiempo que vamos a invertir en llevarla a cabo, en nuestro caso hablamos de quince días. La metodología, clave en toda unidad, tiene que ver con la forma de llevar a cabo el trabajo, las estrategias a utilizar. El grueso de nuestra unidad son las actividades. Dado que nuestro trabajo lo hemos ubicado en un centro escolar, las salidas que se realicen contarán con una serie de actividades previas en las cuales veremos los conocimientos que nuestros alumnos poseen sobre el aspecto de Educación Patrimonial que pretendemos desarrollar a lo largo de la unidad. Al mismo tiempo, hemos planteado actividades de desarrollo que configuran la parte central del trabajo. Por último, las actividades finales en las que podremos ver si los alumnos han adquirido los objetivos marcados.

También contamos con el capítulo de recursos, tanto materiales como humanos. Un elemento importante que nos informará sobre el éxito de nuestra unidad es la

evaluación. Evaluar para mejorar todos los aspectos negativos, evaluar para potenciar todos los aspectos positivos, en un proceso que no se detiene y que continuamente estamos alimentando y retroalimentando.

6. PROPUESTA DIDÁCTICA

6.1. Contextualización

Se ha diseñado implementando una Unidad Didáctica (UD) que lleva como título: "**Valoremos nuestro cole**". Con esta UD lo que pretendemos es que los niños y niñas conozcan en profundidad el centro en el que estudian y su historia.

Esta Unidad Didáctica ha sido llevada a cabo en un centro de la población Villarrubia de los ojos (Ciudad Real), en concreto en el C.E.I.P. Rufino Blanco, en un aula de 3 años. Este aula cuenta con un total de 21 alumnos, 11 chicas y 10 chicos.

Es muy importante que los niños aprendan y se conciencien sobre la valoración, respeto y cuidado del centro como parte de su patrimonio, para así poder disfrutar de él en buenas condiciones durante muchos años. También se intenta que los niños conozcan los detalles del centro que a simple vista pueden pasar desapercibidos pero que son realmente importantes.

Debemos darle el valor que el centro merece, ya que este nos brinda una gran variedad de características y elementos que nos pueden ser muy útiles para la formación y educación del alumnado. El centro cuenta con diversos espacios que podemos utilizar en nuestro día a día y salir de esta forma de la rutina.

6.2. Temporalización

Esta Unidad Didáctica ha sido planteada para llevarla a cabo durante 10 días lectivos, que han sido del 11 al 22 de Mayo del 2015, ambos incluidos.

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Tabla 1. Vista de los días de desarrollo de la Unidad Didáctica.

En este punto del curso, nuestros alumnos han adquirido conocimientos acerca de la expresión plástica, por ejemplo sobre diferentes técnicas como el estampado, puntillismo, etc. También conocimientos relativos al área de Conocimiento e interacción con el entorno como diversos tipos de árboles y plantas, sabrán el proceso que se realiza para que crezca una planta, etc.

Es muy importante que desde las primeras edades se empiece a potenciar este interés tanto por el patrimonio que les rodea como la naturaleza, ya que ambos son muy importantes en nuestra vida.

6.3. Objetivos

A la hora de diseñar la presente UD, nos planteamos una serie de objetivos los cuales van a ser el eje principal de las actividades que se van a programar, pues éstas irán dirigidas a la consecución de los mismos.

En primer lugar hemos elegido los objetivos generales que podemos encontrar en el Decreto 67/2007, de Mayo, por el que se establece el currículum del segundo ciclo de Educación Infantil en la comunidad de Castilla y León.

Todos los objetivos que veremos a continuación han sido marcados teniendo en cuenta las características individuales y generales de los alumnos, así como su tiempo de aprendizaje, por lo que todos los alumnos deberían de conseguirlos. Los objetivos que se han propuesto son los siguientes:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Formarse una imagen ajustada de sí mismo en la interacción con los otros y en el desarrollo de la autonomía personal.	- Ser capaz de realizar las actividades por sí solo.
Realizar con autonomía y seguridad los hábitos personales, las actividades habituales y tener iniciativa para resolver las nuevas tareas y problemas que presenta la vida cotidiana.	- Mostrar interés a la hora de responder preguntas. - Mostrar una actitud de escucha y atención.
Desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración con los demás de	- Cuidar y respetar el entorno en el que se encuentra.

promoción de la salud y de protección del entorno.	
Observar y explorar con interés el entorno natural para conocer y valorar los componentes básicos e interpretar algunas de sus relaciones y desarrollar actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar los espacios naturales con los que el centro cuenta. - Cuidar las plantas, árboles, etc. - Describir su entorno físico. - Ser capaz de identificar diversos tipos de plantas y árboles.
Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustado su conducta a ellas.	<ul style="list-style-type: none"> - Respetar las normas de clase y del centro. - Colaborar con los compañeros.
Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer personajes.
Utilizar el lenguaje oral para expresar sentimientos, deseos e ideas, y valorar su uso como herramienta de relación con los demás, de regulación de la convivencia y como instrumento de aprendizaje tanto en lengua propia como extranjera.	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar sus sentimientos y emociones ante las actividades propuestas.
Comprender y disfrutar escuchando, interpretando y leyendo textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar una actitud adecuada de silencio y atención en la asamblea.
Comprender y representar ideas y sentimientos empleando el lenguaje plástico, corporal y musical mediante el empleo de diversas técnicas y acercarse al	<ul style="list-style-type: none"> - Plasmar utilizando la educación artística aquello que le haya gustado más. - Crear dibujos libres, dando rienda suelta a su imaginación.

conocimiento de obras artísticas expresadas en esos lenguajes.	
--	--

Tabla 2. Contenidos generales y específicos

- Conocimiento de sí mismo y autonomía personal
- Conocimiento e interacción con el entorno
- Los lenguajes: comunicación y representación

6.4. Contenidos

CONTENIDOS GENERALES	CONTENIDOS ESPECÍFICOS
El juego: conocimiento y participación; construcción, aceptación y respeto por las reglas; disfrute y valoración de su necesidad y del esfuerzo personal; confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico.	Desarrollar y adquirir conocimientos a través del juego.
Las actividades de la vida cotidiana: hábitos elementales de planificación, organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo y de relación e interacción con los demás. Iniciativa y progresiva autonomía de su realización; conocimiento y adaptación del comportamiento a las normas de convivencia que regulan la vida cotidiana. Gusto y satisfacción por el trabajo, propio o compartido, bien hecho; aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas; y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con los adultos y con los iguales.	-Actitud positiva ante las actividades. -Hábito de trabajo. -Respeto de normas de convivencia.

<p>Los objetivos y materias del medio natural: funciones, cualidades y usos cotidianos. Recogida de información mediante la exploración, medida y clasificación. Actitud de curiosidad, respeto y cuidado hacia objetos propios y ajenos.</p>	<p>-Muestra de interés durante la excursión. -El fin de cada zona del centro.</p>
<p>La identificación de seres vivos y materia inerte como el sol, animales, plantas, rocas, nubes o ríos. Recogida de información de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos. Aproximación al ciclo vital, del nacimiento a la muerte. Valoración de su importancia para la vida humana y la incidencia que el comportamiento de las personas tiene en su conservación.</p>	<p>- Diferentes tipos de plantas y árboles.</p>
<p>La curiosidad, respeto y cuidado hacia los elementos del medio natural, especialmente animales y plantas. Interés y gusto por las relaciones con ellos. Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar.</p>	<p>-Cuidado y respeto hacia las plantas y árboles del centro. -</p>
<p>Escuchar: comprensión de órdenes relacionadas con rutinas, tareas y saludos asociadas o no al gesto; comprensión de la idea global de mensajes y textos orales en los que se incluye un vocabulario básico de conceptos del cuerpo, el entorno, lugares y acciones; seguir narraciones, escenas de películas, participar en juegos y</p>	<p>-Actitud de escucha ante el profesor y ante sus compañeros.</p>

<p>canciones; seguir una conversación cuando se habla en un contexto limitado de temas conocidos. Curiosidad e interés por el descubrimiento y conocimiento progresivo del funcionamiento de la lengua oral.</p>	
<p>Conversar: participación en un diálogo de un tema conocido, iniciar y cortar la conversación, hacer demandas y contestar a la respuesta. Uso de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto, inicio y conclusión de una conversación. Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales.</p>	<p>-Ser partícipe en las asambleas y actividades grupales</p>
<p>Experimentación y descubrimiento de los elementos del lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...); Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías mediante el dibujo y producciones plásticas. Acercamiento al uso de distintos materiales y técnicas. Valoración progresiva de diferentes tipos de obras plásticas.</p>	<p>- Potenciación y desarrollo de la creatividad en actividades plásticas.</p>
<p>Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, cámara o reproductores de sonido e imagen: encendido y apagado; uso de iconos,</p>	<p>-Uso de cámara de fotos para fotografiar el centro.</p>

<p>ejecuta un programa; seguimiento de un itinerario con el ratón; uso del teclado; maneja con autonomía programas conocidos incluso si requieren CD externo; reconoce y utiliza programas sencillos de dibujo; utiliza programas con plantillas que proponen ejercicio diversos; sigue enlaces en situaciones de navegación controlada.</p>	
--	--

Tabla 3. Contenidos generales y específicos

6.5. Metodología

Nos hemos basado en los principios metodológicos recogidos en el DECRETO 67/2007. Los principios metodológicos que han guiado nuestro proceso de enseñanza aprendizaje son:

GLOBALIDAD: Es muy importante una educación globalizadora en esta etapa con el fin de que el aprendizaje sea significativo, de tal forma que los alumnos hagan una relación entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos adquiridos. (Sánchez, 2008).

CONOCIMIENTOS PREVIOS: Hemos partido de los conocimientos previos que tienen los niños sobre el tema a trabajar para así determinar el punto de partida del proceso de aprendizaje. Para ello hemos comenzado enseñando imágenes del centro para ver si las reconocían.

TRABAJO EN GRUPOS: El trabajo en el aula se lleva a cabo en diferentes grupos como son el gran grupo (toda la clase), cuando trabajan en la asamblea o en la excursión ; pequeños grupos (por equipos), para la realización de actividades específicas como por ejemplo a la hora de realizar los dibujos.

APRENDER A APRENDER: Es muy importante que los alumnos aprendan a aprender, que tengan un alto nivel de motivación por los contenidos que se den en clase.

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO: Es esencial en esta etapa desarrollar un aprendizaje significativo con el que estos puedan construir su propio aprendizaje a través de las experiencias vividas.

Los aspectos afectivos y de relación adquieren especial relieve en Educación Infantil. Es imprescindible la creación de un ambiente cálido, acogedor y seguro en el que el niño se sienta querido y confiado para poder afrontar los retos que le plantea el conocimiento progresivo de su medio y para adquirir los instrumentos que le permitan acceder a él. (Sánchez, 2008, p.3)

6.6 Recursos materiales y personales

Los recursos que se han necesitado para llevar a cabo las actividades que hemos explicado anteriormente han sido:

- Recursos materiales:
 - Pintura
 - Pinceles
 - Esponjas
 - Cartulinas
 - Lienzo
 - Fotografías
 - Láminas explicativas
 - Alimentos (moras, tomate, pan, aceite y sal)

- Recursos humanos:
 - El profesor/tutor
 - La alumna en prácticas (yo)
 - Ex-alumnos

- Espacios:
 - El aula
 - El patio
 - El huerto

6.7 Actividades

ACTIVIDADES PREVIAS

¿Quién es Rufino Blanco?

Objetivos:

- Conocer a Rufino Blanco
- Tener una actitud de escucha positiva

Procedimiento: En esta sesión hablaremos de quien es Rufino Blanco y de porqué fue tan importante como para ponerle su nombre a nuestro centro, le contaremos a los niños un breve resumen de su historia, de cosas importantes que hizo, etc. Este tema se comenzará con una lluvia de ideas sobre quien creen los niños que es y cómo es, se continuará con la oportuna explicación y la muestra de su imagen.

Temporalización: Esta actividad tendrá una duración de 30 minutos aproximadamente.

Recursos materiales: Para el desarrollo de la actividad los recursos que serán necesarios serán la lámina explicativa de Rufino Blanco.

Recursos espaciales: La actividad se llevará a cabo dentro del aula.

¿Siempre ha sido así?

Objetivos:

- Ser capaz de ver la diferencia entre imágenes
- Mostrar respeto ante el docente
- Valorar la historia del centro como un valor de este

Procedimiento: Para esta sesión tenemos preparada la historia de nuestro colegio. Se les explicará a los alumnos que el centro no siempre ha sido tan "nuevo", es decir, que anteriormente hubo otro que tuvo que ser derribado al ser tan antiguo para construir otro

nuevo que es el que tenemos actualmente. Se les enseñará a los niños y niñas imágenes de cómo era el colegio antes, también se enseñará un artículo de un periódico del día que se inauguró el centro por primera vez y de cuando se inauguró el centro actual reformado. Seguido de esto, se contará con la presencia de dos ex- alumnos que contarán con más detalle como era antes el centro, seguido de esto, veremos diferentes fotografías de el antiguo centro.

Temporalización: La actividad se desarrollará a lo largo de una hora aproximadamente.

Recursos materiales: Serán necesarias imágenes del centro, tanto antiguas como actuales y el artículo del periódico.

Recursos espaciales: La actividad se llevará a cabo dentro del aula.

¿Cómo creemos que es?

Objetivos:

- Asociar imagen-lugar
- Desarrollar el trabajo en equipo

Procedimiento: Se les mostrará a los niños y niñas fotografías de diferentes partes del colegio, y las tendrán que identificar. A continuación se les enseñará un papel continuo en la que encontrarán un plano del centro con los diferentes espacios marcados. Lo que los alumnos deberán hacer es situar las diferentes imágenes del centro donde crean que corresponde. Se intenta así que los niños a la vez que realizan la actividad, aprendan a trabajar en grupo. Posteriormente, los alumnos intervendrán artísticamente en el mapa del colegio con diversos materiales

Temporalización: Esta sesión tendrá una duración de al menos 40 minutos aproximadamente.

Recursos materiales: Será necesario las imágenes del centro, un papel continuo donde colocar las imágenes, ceras, lápices de colores y ceras.

Recursos espaciales: La actividad se desarrollará en el aula.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO.

Vamos a ver el cole

Objetivos:

- Manejar aparatos tecnológicos
- Apreciar el entorno que se muestra como elemento patrimonial
- Establecer vínculos afectivos con el centro

Procedimiento: Se realizará una visita guiada por el centro en la que iremos viendo los distintos edificios con los que este cuenta y las diferentes zonas que tiene, recordaremos las fotos que hemos visto anteriormente en clase. Los niños harán fotografías a los lugares que más les llamen la atención para una actividad posterior.

Temporalización: La visita tendrá una duración de una hora aproximadamente.

Recursos materiales: Únicamente serán necesarias las imágenes del centro vistas con anterioridad en el aula y una cámara de fotos.

Recursos espaciales: Para esta actividad será necesario disponer de todo el centro.

¿Qué fruta dan?

Objetivos:

- Identificar las diferentes frutas (Granada, mora y aceituna)
- Reconocer y asociar el árbol con su fruta
- Valorar los elementos vegetales como bienes que aportan valor al centro.
- Generar producciones artísticas con materiales del entorno
- Desarrollar la expresión artística

Procedimiento: Aprovechando la visita por el centro, iremos hacia los árboles frutales que este tiene como son el olivo, el granado y la morera. Describiremos los árboles y veremos en una lámina explicativa la fruta que dan, se cogerá una hoja de cada árbol para pegarla en la lámina. . En la excursión se pueden recoger las frutas o las hojas y hacer un collage natural en el propio espacio... Para ello los alumnos recogerán distintos materiales cercanos: piedras, hojas, palos... e irán haciendo formas en el suelo con ellos y completando las formas generadas por sus compañeros.

Recursos materiales: Serán necesarias las láminas explicativas y materiales del entorno.

Recursos espaciales: El patio del centro.

¡Qué bien huele!

Objetivos:

- Reconocer las plantas aromáticas
- Interactuar con el huerto
- Valorar los elementos vegetales como bienes que aportan valor al centro

Procedimiento: En esta sesión haremos una visita al huerto con el que el centro cuenta. En este podremos ver los diferentes tipos de plantas que tiene y el fruto que estas dan, como tomates, guisantes, judías, lechugas, etc. Los niños las podrán tocar e incluso probar. También veremos que hay plantas aromáticas. Con estas, los niños con los ojos cerrados tendrán que adivinar si la hoja que le damos a oler es de una planta aromática o no. Asimismo, los niños dirán a que les recuerda ese olor o si lo habían oído anteriormente.

Temporalización: La actividad tendrá una duración de 1 hora aproximadamente.

Recursos materiales: Serán necesarias las plantas del huerto.

Recursos espaciales: El huerto del centro.

ACTIVIDADES FINALES

¿Cómo son?

Objetivos:

- Conocer diversos tipos de árboles
- Valorar los elementos vegetales como bienes que aportan valor al centro
- Pegar la hoja en la lámina correspondiente asociando así la hoja con el árbol
- Realizar la técnica del frottage con las hojas recogidas

Procedimiento: Se les mostrará a los alumnos/as láminas con imágenes de los distintos árboles que hemos visto y con el fruto que estos dan. Se comentará si los habían visto antes, si han probado el fruto, etc. También añadiremos en cada lámina la hoja del árbol correspondiente recogida durante la visita guiada, pero no pegándola, sino a través de la técnica del frotage, se les explicará que deben poner la hoja debajo del papel de la ficha y con el lápiz frotar por encima sacando la forma de la hoja. Esto nos servirá como actividad evaluadora para ver si han conseguido entender lo que les hemos explicado.

Temporalización: La actividad tendrá una duración de 40 minutos aproximadamente.

Recursos materiales: Láminas, hojas y lápices de colores.

Recursos espaciales: Se llevará a cabo en el aula.

Así es el centro

Objetivos:

- Desarrollar la orientación espacial
- Generar vínculos afectivos con los diversos lugares del centro a través de la propia experiencia
- Reconocer lugares del centro

Procedimiento: Volveremos sobre el plano realizado en la primera actividad, pero esta vez, los alumnos completarán con nuevas fotografías y materiales recogidos las partes

del centro que eran desconocidas. El fin de esta actividad es comparar el plano realizado al principio con este, en el que ya sabrán los niños donde está cada zona.

Temporalización: La actividad durará 40 minutos aproximadamente.

Recursos materiales: Imágenes del centro, pegamento, plano del centro en un papel continuo, materiales recogidos durante las excursiones.

Recursos espaciales: Se realizará en el aula.

Desayuno natural

Objetivos:

- Concienciarse del desayuno saludable
- Apreciar el alimento en distintas versiones

Procedimiento: En la visita al huerto, recogeremos algunos tomates y otros frutos y los utilizaremos para hacer tostadas de aceite y tomate para el desayuno. También aprovecharemos para comentar que el aceite sale de las aceitunas que da el olivo y para hacer hincapié en la importancia de un desayuno saludable.

Temporalización: Durará 1 hora aproximadamente.

Recursos materiales: Tomates, aceite, sal, pan y servilletas.

Recursos espaciales: Se llevará a cabo dentro del aula.

¡No nos las comemos, pintamos!

Objetivos:

- Dar un uso diferente a los alimentos
- Desarrollar la motricidad fina
- Desarrollar la expresión artística

Procedimiento: En esta actividad nos sentaremos en un gran círculo en la asamblea y se les mostrará a los alumnos moras. Recordaremos como es el árbol que da este fruto "morera" y pasaremos una mora para que todos la manipulen. Seguido de esto, les explicaremos que en la sesión de hoy vamos a darle un fin más divertido a esta fruta que no es comerla, sino pintar con ella. En un papel continuo situado en el centro del círculo con un tamaño suficiente para que puedan participar todos los alumnos, cada niño realizará trazos libres con la mora. El resultado de la actividad lo colgaremos en el hall del centro para que el resto de compañeros puedan apreciar nuestro trabajo

Temporalización: La actividad tendrá una duración de 1 hora aproximadamente.

Recursos materiales: Serán necesarias las moras y papel continuo

Recursos espaciales: Se realizará en el aula.

Decoramos el centro

Objetivos:

- Desarrollar la expresión artística
- Potenciar la libre expresión al realizar actividades plásticas

Procedimiento: Con esta actividad pretendemos que los niños realicen diversas obras con el fin de que se queden para siempre decorando el hall del centro de Infantil. Los niños decorarán los lienzos utilizando diversas técnicas plásticas como son el esparcido de pintura y el estampado de una forma libre, dejando total libertad a su creatividad.

Temporalización: 1 hora aproximadamente.

Recursos materiales: Será necesario esponjas con formas, pinceles, pintura, lienzo y cartulinas.

Recursos espaciales: Se realizará dentro del aula.

Nuestro propio álbum

Objetivos:

- Trabajar en grupo
- Comprenderse como parte integrante del centro y agentes del patrimonio
- Reconocer las partes que forman el centro

Procedimiento: Con las fotos que los niños han realizado durante la excursión por el colegio, y realizaremos entre todos un álbum de fotos que irá pasando por todas las aulas para que el resto de alumnos vean nuestro trabajo.

Temporalización: 1 hora aproximadamente.

Recursos materiales: Ceras, cartulina, imágenes del centro y pegamento y lana.

Recursos espaciales: El aula.

Asamblea final

Objetivos:

- Demostrar los conocimientos adquiridos
- Afianzar los vínculos patrimoniales realizados a través de su verbalización
- Mostrar actitud de escucha y respeto hacia sus compañeros

Procedimiento: Realizaremos con todos los niños una asamblea final en la que recordaremos todo lo que hemos visto a lo largo de la Unidad así como las actividades que hemos realizado. Lo que pretendemos también con esta asamblea es que los niños y niñas nos cuenten lo que más y menos les ha gustado, por qué, etc.

Temporalización: Durará una hora aproximadamente.

Recursos materiales: Láminas explicativas.

Recursos espaciales: Tendrá lugar en el aula.

6.8 Evaluación

Zaragoza y Muñoz (2014) definen la evaluación en la Educación Infantil como "un proceso de tipo intencional y sistemático en el cual se recoge información con el fin de valorar el grado con el que los alumnos consiguen los objetivos que se han planteado". (p. 183)

En este caso queremos evaluar el progreso de los alumnos en las actividades realizadas, así como se ha mencionado anteriormente, el grado de consecución de los objetivos marcados en un principio para este conjunto de actividades.

Utilizaremos diversos instrumentos de evaluación para conseguir que esta sea lo más completa y precisa posible. Estos serán un diario de clase en el que recogeremos de forma diaria las observaciones que veamos oportunas, así como las emociones, objeciones, etc. También se utilizarán escalas de evaluación de grado en el que se pretende que quede reflejada la calidad y la consecución de objetivos

Para la evaluación de esta Unidad Didáctica utilizaremos lo siguiente:

- Observación: Llevaremos a cabo un diario de clase en el cual reflejaremos las actuaciones del grupo-aula y las nuestras propias pudiendo así mejorar posibles errores.

DIARIO DE CLASE

Fecha:

Contenidos de clase:

- Actividades: El desarrollo de las diversas actividades las usaremos para comprobar lo que los niños han aprendido y los conocimientos que han adquirido a lo largo de esta unidad. Se completará una tabla en la que quedará reflejado el desarrollo de cada actividad de los diferentes alumnos.
- Asamblea: La asamblea que se realizará al finalizar las actividades, en la cual, con diversas preguntas averiguaremos si los niños han conseguido el objetivo que nos hemos propuesto. Además, podemos comprobar si han adquirido otros objetivos no planteados. La asamblea será muy importante para

llevar a cabo una coevaluación entre todos los alumnos y una autoevaluación donde podré ver los posibles errores.

7. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Iniciaremos este último punto recordando los objetivos marcados desde el inicio para este trabajo:

- Revisar y construir un mapa de aprendizaje propio acerca de la Educación Patrimonial.
- Poner en valor la Educación Patrimonial a través de diseños específicos.
- Reconfigurar el concepto de patrimonio como elementos sociales a los que damos valor.
- Reconocer a través del diseño educativo la agencia social en relación al patrimonio.
- Generar un diseño educativo específico de Educación Patrimonial en Educación Infantil en base a la revisión teórica y de estado de la cuestión.

Considerando que estos objetivos han sido conseguidos al finalizar por completo el Trabajo de Fin de Grado.

Los resultados en cuanto a la Unidad Didáctica, que ha sido llevada a cabo en un centro de la población Villarrubia de los ojos (Ciudad Real), en concreto en el C.E.I.P. Rufino Blanco, en un aula de 3 años, han sido muy positivos.

Es importante comenzar por los buenos resultados que hemos obtenido por parte de los alumnos. Todas las actividades que hemos realizado han sido llevadas a cabo con éxito y sin ningún imprevisto. Todas las actividades que se han llevado a cabo se pueden ver con más detalle en el Capítulo IV.

Hemos podido apreciar que los alumnos y alumnas de nuestra clase se han sentido muy cómodos realizando las actividades y se han divertido a la vez que han aprendido. Han conocido nuevas técnicas como el estampado y pintar con moras que desconocían y se ha podido ver reflejado en su actitud y en su cara el entusiasmo y emoción que tenían al realizar los trabajos.

Asimismo, algo que les llamó mucho la atención fue la visita por el centro, puesto que están acostumbrados a realizar actividades únicamente dentro del aula.

Con todo esto, hemos conseguido el objetivo principal que teníamos con esta unidad, que era que los niños aprendieran a valorar, cuidar y respetar el centro en el que estudian. Es muy importante que los niños aprendan desde la infancia a apreciar los pequeños detalles que nuestro entorno, el centro en este caso, nos brinda.

Resulta imprescindible, en los primeros años de escolarización que se comience a educar su mirada de cara al patrimonio, y que entiendan que un objeto o lugar que no esté reconocido como patrimonio, les puede parecer mucho más bonito o con más significado para ellos que algo que sí que esté reconocido.

El momento en el que me dispuse a comenzar este Trabajo de Fin de Grado no fue agradable. Esto fue debido a que además de la dificultad que la realización de este conlleva, se le sumaba mi ignorancia acerca del tema a tratar.

Con tutorías, revisiones y gran cantidad de información buscada sobre la Educación Patrimonial (libros, artículos, etc.) el tema en cuestión fue mejorando. Descubrí que para realizar este trabajo este paso era imprescindible, puesto que si yo no era capaz de entenderlo, tampoco sería de explicarlo y plasmar todo el contenido necesario.

Este trabajo me ha servido para empaparme de información sobre el tema y sobre todo para educar mi propia mirada, para apreciar los detalles y valores de las pequeñas o grandes cosas. Para ver que un simple objeto o lugar puede tener un gran significado personal o social sin que esté declarado como patrimonio.

Asimismo, también me he concienciado mucho más de la importancia que tiene cuidar y respetar el entorno con el fin de que este dure muchos más años y lo puedan disfrutar así las generaciones posteriores.

8. BIBLIOGRAFÍA

De Castro, D. y García M.L. Unidad didáctica "el otoño". Propuesta de diseño para segundo ciclo de educación infantil (3-6 años). *Ediciones Universidad de Salamanca* (8), 1995-220.

Recuperado de http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/0214-3402/article/viewFile/3445/3464

Decreto 67/2007, de 27-05-2007, por el que se establece y ordena el currículum de segundo ciclo de la Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Recuperado de:
file:///C:/Users/Ana/Documents/Downloads/2007%20DECRETO%2067_2007%20POR%20EL%20QUE%20SE%20ESTABLECE%20Y%20ORDENA%20EL%20CURRICULO%20DEL%20SEGUNDO%20CICLO%20DE%20LA%20EDUCACION%20INFANTIL%20DE%20CLM%20(1).pdf

Gómez, Redondo, C. (2013). *Procesos de patrimonialización en el arte contemporáneo: diseño de un artefacto educativo para la identidad*. (Tesis doctoral inédita) Valladolid: Universidad de Valladolid.

Recuperado de <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/3568/1/TESIS350-130920.pdf>

Fontal, O. (2003). *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet*. Gijón: TREA

Fontal, O. (2013). *La educación patrimonial. Del patrimonio a las personas*. Gijón: TREA

Fontal, O. (2014). El patrimonio: más allá de las cosas. *Aula de Secundaria*, (7), 46. Recuperado de <http://auladesecondaria.grao.com/revistas/aula-de-secundaria/007-si-quieren-y-pueden-claves-para-la-atencion-al-alumnado-mas-capaz/desarrollo-personal-el-patrimonio-mas-alla-de-las-cosas>

Juanola, R., Calbó, M. y Vallés, J. (2006). *Educació del patrimoni: visions interdisciplinars*. Girona: Institut del Patrimoni Cultural de la Universitat de Girona.

Sánchez, A. (2008). Metodología: Aprender a aprender... Enseñar a aprender... o tal vez... aprender a enseñar. *Innovación y experiencias educativas* (16), 1-8.

Zaragoza, C. y Muñoz, C. (2014). *Didáctica de la educación infantil*. Barcelona: Altamar.

ANEXO 1- Imágenes de las actividades realizadas











ANEXO 2- LÁMINAS EXPLICATIVAS

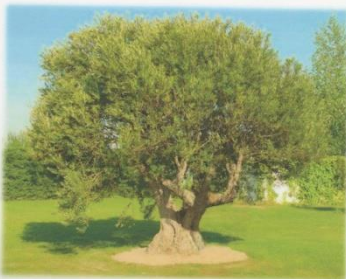
Granado



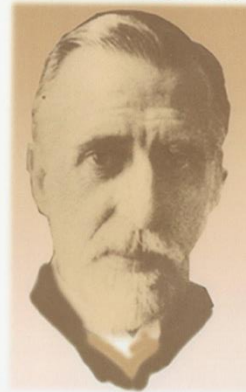
Morera



Olivo



RUFINO BLANCO



RUFINO BLANCO nació el 16 de noviembre de 1861 en Guadalajara y murió en Paracuellos el 3 de octubre de 1936. Rufino blanco fue pedagogo, filólogo y teórico de la lectura. También fue bibliógrafo y periodista español de la orientación católica.

ANEXO 3: TABLA DE EVALUACIÓN

Tabla de actividades

ALUMNO/A	ACT. 1	ACT. 2	ACT. 3	ACT. 4	ACT. 5	ACT. 6	ACT. 7	ACT. 8	ACT. 9	ACT. 10	ACT. 11	ACT. 12	ACT. 13
Alumno 1													
Alumno 2													
Alumno 3													
Alumno 4													
Alumno 5													
Alumno 6													
Alumno 7													
Alumno 8													
Alumno 9													
Alumno 10													

MB: Muy bien

B: Bien

EP: En proceso